

CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL
FECHA HORA
RECIBIDO 3/2/26 19:53
FUNCIONARIO: *[Signature]*
CONTRAFIRMA: *[Signature]*

Montevideo, 3 de febrero de 2026

Martí Molins
Representante Nacional

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sr. Sebastián Valdomir
Presente

EXPOSICIÓN ESCRITA:

En mi calidad de Representante Nacional por el departamento de Rivera, de acuerdo con las facultades que nos confiere el Art. 155 del Reglamento del Cuerpo, me dirijo a usted a fin de formular una exposición escrita al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relativa a la señalización de la Ruta Nacional N.º 27.

En los últimos días, vecinos y usuarios habituales de la Ruta Nacional N.º 27 han manifestado una creciente preocupación por el deficiente estado del señalamiento horizontal y vertical, particularmente en lo que refiere a la pintura de las líneas de demarcación de la calzada.

Según relatan quienes transitan frecuentemente por dicha ruta, existen tramos donde el señalamiento prácticamente no es visible, lo que genera situaciones de alto riesgo para la circulación, especialmente durante la noche, en condiciones de lluvia o baja visibilidad. Esta situación se torna aún más delicada en sectores próximos a accesos, curvas y zonas rurales, donde la ausencia de una correcta demarcación puede derivar en accidentes graves.

Se han registrado episodios recientes en los que, según testimonios de vecinos, vehículos lograron evitar siniestros por escaso margen, lo que evidencia que no se trata de una preocupación hipotética, sino de un riesgo concreto para la seguridad vial.

Si bien no corresponde a quien suscribe evaluar la totalidad del trazado de la ruta, sí resulta claro que al menos en determinados tramos (como los comprendidos entre accesos conocidos por la población local) el repintado de las líneas de señalización aparece como una medida urgente, necesaria y de bajo costo relativo, con un impacto directo en la prevención de accidentes.

La seguridad vial no admite demoras, y más aún cuando se trata de rutas que cumplen un rol fundamental en la conectividad del departamento de Rivera, siendo utilizadas diariamente por trabajadores, estudiantes, productores y familias.

Por todo lo expuesto, se solicita a los organismos competentes que evalúen el estado actual del señalamiento horizontal y vertical de la Ruta Nacional N.º 27, y en caso de corresponder, dispongan las acciones necesarias para el repintado y mantenimiento de la demarcación y colocación de carteles fijados en postes a efectos de garantizar condiciones adecuadas de seguridad para todos los usuarios.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

[Signature]
Martí Molins
Representante Nacional